



FORMATO ACTA COMITÉ CURATORIAL

ORBITANTE, PLATAFORMA DANZA BOGOTÁ Comité Curatorial Residencias II Ciclo 2022

El día 12 de junio de 2022 a las 3:00 pm de manera virtual se dio inicio al comité curatorial para realizar el proceso de análisis y valoración de las propuestas que aplicaron a la línea de acción: Residencias Ciclo II 2022 y determinar aquellas que serán designadas para hacer parte de Orbitante, Plataforma Danza Bogotá.

El comité curatorial estuvo conformado por:

Ana Maria Vitola

CC: 52.961.830

Ana María Vitola Cogollo es coreógrafa, bailarina y artista formadora. Maestra en Artes escénicas con énfasis en danza contemporánea de la Academia Superior de Artes de Bogotá y Licenciada en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana; realiza estudios en la Martha Graham Contemporary Dance School, en el Alvin Ailey American Dance Center en Nueva York y en el Instituto superior de las Artes de la Habana – Cuba. Hace 18 años inició su carrera artística en diferentes compañías de danza como bailarina-intérprete participando en procesos de creación y festivales en escenarios locales, nacionales e internacionales. Fundadora y actual directora artística de la Compañía de Danza Proyecto 2 en la que lidera procesos de formación, creación e investigación.

Luisa Montoya

CC: 52.386.624

Artista escénica con experiencia en dirección, producción y docencia. Co-directora y fundadora de La Gata Cirko, primera compañía de nuevo circo en Colombia donde crea obras y números de circo contemporáneo y diseña espectáculos de pequeño, mediano y gran formato. Participó en el equipo creativo para la creación de espectáculos de grandes escenarios como “Clausura mundial Sub20” en Bogotá y la “Inauguración de los World Games” en Cali. Ha participado en Festivales de artes escénicas y circo a nivel nacional e internacional como artista ejecutante, productora y directora. Desde el 2007 dicta clases de técnicas aéreas; fue profesora del laboratorio de técnicas aéreas en la Universidad Javeriana del 2017 al 2020; ha sido jurado en convocatorias de números de circo tradicional y contemporáneo (Mincultura, Muro de Espuma), y en becas de circulación nacional (Mincultura). Asesora en la creación de números de circo en las residencias de creación del Teatro Estudio La Gata. En la actualidad dirige el programa de formación en nuevo circo “Adrenalina” de La Gata Cirko.

Maria Teresa Jaime
CC 52.084.136

Magíster Interdisciplinar en Teatro y Artes Vivas de la Universidad Nacional de Colombia. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Artística. Coordinación de proyectos pedagógicos de gran envergadura a escala local y nacional. Amplia experiencia en gestión, administración, coordinación y producción cultural y artística en entidades públicas y privadas. Amplia experiencia pedagógica en artes especialmente de formación a formadores, niños, jóvenes, población vulnerable y víctima de la violencia. 30 años de Experiencia en Artes Escénicas. Manejo de grupos y producciones de gran formato. 28 años de trabajo con comunidades. Docente, directora y coreógrafa de Artes Escénicas - Danza Contemporánea y Performance. Jurado de diferentes convocatorias del Ministerio de Cultura, y otras entidades nacionales y locales. Publicaciones relacionadas con arte y pedagogía.

Metodología para el análisis y valoración de las propuestas

Ana, Maria Teresa y Luisa, como miembros del comité curatorial tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Conflicto de intereses

Los miembros del comité curatorial dejan constancia de la ausencia de conflicto de intereses con los aplicantes.

Nota. En caso de existir conflicto de intereses por uno de los miembros del comité éste deberá abstenerse de valorar la propuesta con la que identifica conflicto. Por lo tanto, esta propuesta será valorada por el resto de los miembros haciendo una ponderación correspondiente al número de miembros habilitados.

b. Criterios de análisis

El comité curatorial analizó las propuestas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Valoración
Viabilidad: resultados esperados de la residencia.	30
Pertinencia: motivación y justificación para participar en la Plataforma.	20
Pertinencia: justificación del aporte de la asesoría al proyecto.	20
Coherencia: relación de la propuesta con los objetivos de la Plataforma.	30
TOTAL	100%

c. Proceso de valoración

- Las curadoras Ana, Maria Teresa y Luisa, analizaron y valoraron cualitativa y cuantitativamente los criterios establecidos.

d. Proceso de designación y resultado de la valoración

Los miembros del comité curatorial consignaron en una planilla de valoración y en el consolidado general, los resultados del análisis de 18 dieciocho aplicantes que cumplieron con los requisitos solicitados, obteniendo como resultado final:

Nº	Nombre de participante	Código de propuesta	Puntaje	Resultado
1	Impacto Sur Crew	2621	73,3	No seleccionada
2	CONCEPTO ANVAR	2632	96,3	Seleccionada
3	Vórtice Proyecto Escénico	2641	90,3	Suplente
4	Orlando Portilla	2747	69,3	No seleccionada
5	Luis Francisco Jiménez Romero	2857	92	Seleccionada
6	DOCABTAVI	2871	80,3	No seleccionada
7	John Andreus Forero Cardona	2872	70,3	No seleccionada
8	Diana Patricia Cáceres Eslava	2873	76	No seleccionada
9	Zephyro producción y creación artística	2874	93	Seleccionada
10	Romanoff Calderón	2877	82,3	No seleccionada
11	ASOCIACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA PROYECCIÓN FOLCLÓRICA	2901	94,3	Seleccionada
12	ALEJANDRO WELLS IBAÑEZ GARCIA	2902	79,7	No seleccionada
13	Maria Paula Chica Prieto	2904	82	No seleccionada
14	Luis Felipe Montezuma Chamorro	2906	69	No seleccionada
15	César Augusto García Rojas	2907	91,3	Seleccionada
16	Logos Proyecto Escénico	2909	90,7	Seleccionada
17	Pájara Pinta Colectivo	2910	89,3	Suplente
18	Des-equilibrio	2911	77	No seleccionada

Por lo anterior, teniendo en cuenta la capacidad presupuestal de la línea de acción residencias ciclo II 2022 el comité curatorial recomienda seleccionar los siguientes seis (6) aplicantes que se integrarán Orbitante, Plataforma Danza Bogotá 2022, así:

Nº	Nombre de participante	Código de propuesta	Puntaje
1	CONCEPTO ANVAR	2632	96,3
2	ASOCIACION CULTURAL Y ARTISTICA PROYECCION FOLCLORICA	2901	94,3
3	Zephyro producción y creación artística	2874	93
4	Luis Francisco Jiménez Romero	2857	92
5	César Augusto García Rojas	2907	91,3
6	Logos Proyecto Escenico	2909	90,7

Aplicantes suplentes:

Nº	Nombre de participante	Código de propuesta	Puntaje
1	Vórtice Proyecto Escénico	2641	90,3
2	Pájara Pinta Colectivo	2910	89,3

Nota. Los comentarios de valoración de los proyectos realizados por los miembros del comité curatorial se encuentran disponibles para la consulta de los aplicantes.

Siendo las 5:00 pm del día 12 de junio de 2022 se dio por terminado el comité curatorial.



Ana Maria Vitola
CC: 52.961.830



Luisa Montoya
CC: 52.386.624



Maria Teresa Jaime
CC 52.084.136